



MENDOZA, 02 de septiembre de 2024.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 18951/2024 en el cual Yamila Anahí DE LEON solicita el diploma que la acredita como Técnica Universitaria en Gestión y Administración de las Organizaciones con Orientación en Instituciones Universitarias; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a las Ordenanzas N° 58/2003-CS y 59/2003-CS.

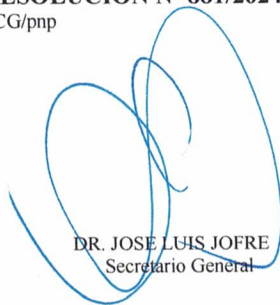
Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Expedir el diploma de TÉCNICA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CON ORIENTACIÓN EN INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS a nombre de Yamila Anahí DE LEON (DNI N° 29.882.910).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 881/2024-D
PCG/pnp



DR. JOSÉ LUIS JOFRE
Secretario General



DR. MARIA EUGENIA MARTIN
Decana